



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2020070000891

Fecha: 10/03/2020

Tipo: DECRETO
Destino:



Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General del Departamento

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el artículo 300, numeral 9 de la Constitución Política, y la Ordenanza 44 de 2019, y

CONSIDERANDO

- a. Que de conformidad con el inciso final del artículo 24 de la Ordenanza 44 de 2019 **"PÓR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020"**, el Gobernador del Departamento está facultado para efectuar las adiciones, traslados y reducciones de recursos de destinación específica en cualquier momento de la vigencia.
- b. Que la Secretaría de Hacienda adicionará Recursos de Destinación Específica, los cuales fueron certificados por la Dirección de Tesorería en el oficio con radicado 2020020008507 del 18 de febrero de 2020. La Dirección de Presupuesto, mediante oficio con radicado 2020020009287 del 24 de febrero de 2020, solicitó a la Secretaría de Minas, informar los rubros presupuestales a los que se harían la adición, con sus respectivos montos.

- c. Los valores certificados por la Dirección de Tesorería, fueron ratificados por la Contadora General del Departamento en el oficio con radicado 2020020010816 del 3 de marzo de 2020, correspondientes a saldo en caja y bancos de Recursos del Balance.
- d. La Secretaría de Minas, mediante oficio con radicado 2020020011796 del 9 de marzo de 2020, informó que dichos recursos se destinarán a financiar el siguiente proyecto: **Fortalecimiento MINERIA BIEN HECHA PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA Todo El Departamento, Antioquia, Occidente.**
- e. Que la Secretaría de Hacienda – Dirección de Presupuesto, solicitó concepto favorable al Departamento Administrativo de Planeación en el oficio con Radicado 2020020011865 del 9 de marzo de 2020.
- f. Que el Departamento Administrativo de Planeación emitió concepto favorable en el oficio con Radicado 2020020012001 del 9 de marzo de 2020.
- g. Que el objetivo de este decreto es adicionar recursos del balance para el proyecto: **Fortalecimiento MINERIA BIEN HECHA PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA Todo El Departamento, Antioquia, Occidente.**

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

Artículo Primero. Adiciónese el Presupuesto y PAC de ingresos en la Secretaría de Hacienda, de conformidad con el siguiente detalle:

Fondo	C.G	Pospre FUT	Area Funcional	Elemento PEP	VALOR	PROYECTO
4-2513	1114	TI.B.6.2.1.2.9	999999999	999999	\$31.471.503	Otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica). Superávit fiscal de la vigencia anterior.
				TOTAL	\$31.471.503	

Artículo Segundo. Adiciónese el Presupuesto y PAC de Gastos de inversión en la Secretaría de Minas, de conformidad con el siguiente detalle:

Fondo	C.G	Pospre FUT	Area Funcional	Elemento PEP	VALOR	PROYECTO
4-2513	1117	A.13.3	310601000	150023-001	\$31.471.503	Fortalecimiento MINERIA BIEN HECHA PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA Todo El Departamento, Antioquia, Occidente.
				TOTAL	\$31.471.503	

Artículo Tercero. Este decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

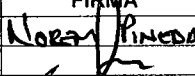
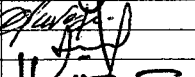
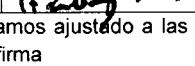


Dado en Medellín, a

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia

JUAN GUILLERMO USME FERNÁNDEZ
Secretario General

LUZ ELENA GAVIRIA LOPEZ
Secretaria de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Norem Antonio Pineda Rodríguez, Profesional Universitario		
Revisó	Orlando González Baena, Director de Presupuesto (E)		9-03-2020
Revisó	Claudia Vélez Gallego, Asesora Jurídica		09-03-2020
Revisó y aprobó	Angela Piedad Soto Marín, Subsecretaria Financiero		09-03-2020
Vo.Bo	Héctor Fabio Vergara Hincapié, Subsecretario Jurídico		10-03-2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma